

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

Apellidos.....Nombre.....DNI.....

EJERCICIO 1.

A) Análisis y crítica de un texto:

A propósito de la celebración de veinticinco aniversario de la fundación del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la Escuela de Arte de Sevilla quiere sumarse a las felicitaciones por tan importante aniversario. Como homenaje, presentamos un fragmento del discurso que enmarca una de las exposiciones que, con el sugerente título de “No ver, no oír y callar”, conmemora esta efeméride, proponiéndolo como tema de análisis y reflexión.

Lea atentamente el siguiente texto y realice un comentario razonado siguiendo las indicaciones del guión.

“No ver”, “no oír” y “callar. Con estas tres acciones parece indicar qué es lo que al artista se le demanda desde el entramado de poder artístico (galería y museo); así como también es una indicación imperativa para el espectador que contempla la obra, convirtiéndose en alegoría del tiempo político en el que estamos inmersos. En ella está presente la crítica social, política y al sistema del arte. De esta forma, a pesar de que a los ciudadanos, incluidos los artistas, se les imponga esta postura ausente y sumisa, muchos (...) optan por utilizar la ironía como forma de expresión y difusión de ideas e imágenes a contracorriente (...)

(Alguno) se apropia del famoso interrogante *¿Para qué poetas en tiempos de miseria?* que planteara el poeta alemán Hölderlin en su elegía “Pan y vino”, para plantear un mensaje, de forma enmascarada, en el que se establece un paralelismo entre la función y necesidad (o no) de la poesía y el arte en tiempos de crisis. (El artista) se ha planteado en diferentes ocasiones esta pregunta, que ha sido el centro de algunas de sus reflexiones. En palabras del propio artista “El modo de explotación capitalista postindustrial le ha otorgado a la cultura una centralidad inédita: los museos y su ostentosa arquitectura-icón, la más visible bandera de la guerra entre ciudades en el mercado global de las imágenes, son la coartada ideal para la especulación urbanística; y no puede imaginarse una cortina de humo más eficaz que el arte a la hora de ocultar los abusos más impresentables. Nunca hubo mejor momento que el actual para volverse a preguntar de nuevo: *¿Y para qué poetas en tiempos de miseria?*”.

Web oficial CAAC. Sevilla, 2015.

1. ¿Cree usted que, en nuestra sociedad actual, se nos está imponiendo ese triple imperativo “no ver, no oír y callar” del que se habla en el texto? Razone brevemente su respuesta.
2. Explique en qué consistiría ese papel de “cortina de humo” que puede tener el arte en la actualidad, según la opinión del autor.
3. ¿Cuál sería, a su juicio, el papel de los artistas en nuestro mundo actual?
4. Cree que tiene sentido, todavía hoy, preguntarse *¿y para qué poetas en tiempos de miseria?* Razone su respuesta.

B) Análisis de una imagen a elegir de entre las cuatro propuestas:

Analice de forma crítica una de las siguientes imágenes, que se pueden contemplar actualmente en el CAAC, respondiendo razonadamente a las cuestiones que se le plantean.

1. En la actualidad, la mayoría de los artistas utilizan el doble sentido, la ironía y los códigos de los medios de comunicación de masas para presentar su discurso crítico. ¿Reconoce alguno de estos recursos en la obra que le presentamos a continuación? Razone su respuesta.
2. ¿Podría reconocer alguno de los tópicos, políticos, culturales, sociales, sexuales o de cualquier índole, con los que el artista está planteando su reflexión?
3. ¿Conoce a alguno de los artistas elegidos? ¿Puede situarlo en su contexto sociocultural? Indique los aspectos estilísticos más relevantes de la imagen: rasgos formales, compositivos, técnicos, etc?

Imagen 1

Playbeuys. Rogelio López Cuenca, 1992

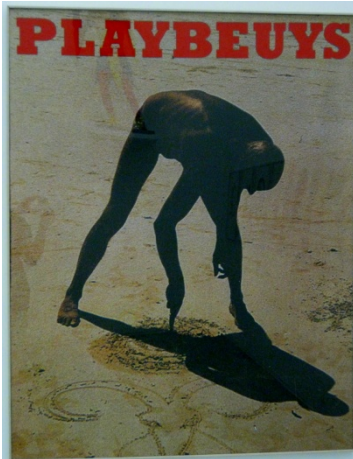


Imagen 3

Mutació. Joan Brossa, 1988.



Imagen 2

Paseo de la Bomba. Valeriano López, 2006.



Imagen 4

Lunares. Pilar Albarracín, 2004



Criterios de evaluación:

En este ejercicio se valorará:

1. El grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos.
2. La adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita.

3. El uso de léxico específico.
4. La capacidad de análisis, de síntesis y de relación.
5. La caligrafía y ortografía: se permitirán hasta tres faltas de ortografía y tres tildes computarán como una falta.